

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5176** *INMOBILIARIA ALTERNATIVA ANTARES, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de "Inmobiliaria Alternativa Antares, S.A.", el día 20 de junio de 2020, en Junta General Extraordinaria y Universal, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Inmobiliaria Alternativa Antares, S.L.". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y el nombramiento de Administradores. Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Madrid, 9 de septiembre de 2020.- El Administrador Solidario, Joaquín Ruiz de Assín Chico de Guzmán.

ID: A200040041-1